Los Estados Unidos

Ingleses y yankées

Telegrams del (Herald) El New York Herald del día 12 publica el

siguiente despacho:

Washington 11 Julio. - Telegrafie el día 4 que el departamento de Estado estaba pr pa rando la «Correspondencia sobre la cuestión del mar de Bhering», que se había reclamado secretario Sherman al coronel Hay, embaja dor en Londres, con fecha 10 de Mayo, aunque escrita en lenguaje diplomático, acusaba al Gobierno británico de mala fe, por no haber. para rebañar las pesquerías. se atenido á la Convención de París, mientras nuestro Gobierno se había conducido leal mente y de buena fe.

dente Mac Kinley, que después de conservar | Sherman. la unos días en la Casa Blanca, la devolvió al departamento de Estado con orden de que se conservara secreta y que se hiciera saber al Congreso que no convenía á los intereses de la nación que se publicara por el mo-

»Se dice que Mac Kinley teme que el tono de la nota de 10 de Mayo pueda romper las negociaciones que M. Forster está llevando a cabo con lord Salisbury.

»Los senadores que están interesados en el éxito de la conferencia internacional monetaria de M. Woolcott creen que cualquier choque que se produzca entre los dos gobiernos podría impedir el objetivo de M. Wool-

Algún corresponsal dice que la nota del 10 de Mayo, además de la acusación de «mala fen al gobierno inglés, contiene este párrafo:

«Sobre Inglaterra-dice Mr. Sherman-debe pesar la responsabilidad de cualquier ruptura que pueda haber en las amistosas relaciones de ambas potencias, ruptura que puede originar la cuestión que nos ocupa.»

Desde hace años viene discutiéndose entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos la cuestión de las pesquerías del mar de Bhering. Lo que no sospechaba el público es que el debate diplomático revistiera tal carácter

que fuera de temer un conflicto. Por lo mismo ha causado profunda sorpresa la publicación de la correspondencia diplomática cambiada entre el departamento de Estado, el embajador de los Estados Unidos en Londres y el Foreing Office inglés, acerca de la cuestión de las pesquerias de focas en el mencionado mar de Bhering.

Se afirma que esa publicación es prematura, y que no ha sido autorizado por el gobierno; pero también hay quien dice que ha sido

pública esa Nota. Tal estado de cosas coloca en situación China. muy difficil á Mac-Kinley, por surgir esta complicación en los momentos en que el presidente intentaba dirigir un mensaje al Se- Estados Unidos en las aguas de Sandwich. nado, dejando en suspenso por ahora tan importante asunto.

en tonos muy ágrios.

Se acusa á la Gran Bretaña de no aceptar la convocación de una conferencia de las na ciones interesadas en la conservación de las focas en dichas regiones. Estas potencias son los Estados Unidos, Inglaterra, Rusia y

La incorrecta publicación de ese documen to diplomático ha producido un terrible escán dalo, así en los Estados Unidos como en la Gran Bretaña.

El Daily News calificalo de triste despacho por el Congreso, y que una instrucción del que viene á reavivar desagradables memorias de las dificultades de 1895.

El Daily Chronicle atribuye al gabinete de Washington el propósito de armar pendencia

El Daily Graphic declara que Inglaterra tiene sobrada experiencia de los procedi mientos diplomáticos americanos, para tomar »Esta correspondencia fué enviada al presi- en serio la explosión de la cólera de Mr.

La cuestión de Hawai

Se atribuye á Mac Kinley el propósito de proceder enérgica y aun airadamente en la cuestión de Hawai, hasta el extremo de que, advertido de la posibilidad de un conflicto, no sólo con los japoneses sino con algunos Go biernos europeos, se supone que contestó que

Mac Kinley ha conseguido ya que la Co misión del Senado informe favorablemente sobre el convenio de anexión.

Para quela acción naval secuade sus planes, el Gobierno ha ordenado al comandante del crucero protegido Filadelfia, que se encuentra de estación en Honolulu, que inmediatamen te, ganando la mano á los japoneses, des embarque fuerzas, é ice y defienda la bandera americana.

No debia cumplirse ni realizarse el desem barco hasta la llegada del Oregón, pero se ha de ello se trató. temido un acto enérgico y precipitado del

Se están completando los cargos á bordo del Baltimore, que zarpará en breve para Hawai, y se dispone que el acorazado Olim pia, de estación en China, marche con el mis mo rumbo.

Siguen trabajando noche y dia en los asti

Todo esto lo cuentan los corresponsa

Se hacen cálculos sobre la importancia de los elementos de lucha de que disponen rencia. los dos Estados mencionados para el caso de que se agrave la cuestión y

el mismo Sherman el que anteayer ha hecho Honolulu habrán de recurrir á la escuadrilla quedando en el uso de la palabra el Sr. Ferque se halla de estación en los mares de la

Hoy por hoy es innegable que el Japón pue. de situar una escuadra superior á la de los

Washington 15 .- El comité de negocios extranjeros del Senado ha recomendado la

El documento publicado se halla redactado, pronta ratificación del tratado con el Archipiélago de Hawai.-Fabra.

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Junta municipal

Preliminares.—El pliego de condi-ciones.—Su discusión

Ayer tarde continuó la interrumpida sesión permanente de la Junta municipal de asociados para continuar la discusión del arriendo de Consumos.

Después de manifestar la Presidencia á los vocales asociados, la consulta que, por acuer do de todas las Comisiones reunidas, se había elevado al ministro de Hacienda respecto de la competencia de la Junta para resolver el asunto, leyó el secretario, Sr. Ruano, una Real orden de dicho ministerio reconociendo en la expresada Junta competencia para re-

solver respecto al pliego de condiciones.

Los Sres. Díaz Valero, Guevara, Párraga,
Alonso Colmenares y Arredondo salvaron la
responsabilidad que pudiera caberles, y pidieron que constasen en acta sus votos de protesta.

El Sr. Alonso Colmenares recordó para combatir lo resuelto por el ministro de Ha-cienda, el párrafo segundo del art. 179 de la ley municipal, según el cual no es competente el ministro de Hacienda para resolver la consulta que se le había dirigido. Le contestó el Sr. Martínez Contreras.

Hicieron uso de la palabra también los se «no está dispuesto á retroceder por nada ni por nadie.»

No está dispuesto á retroceder por nada ni diendo este último el derecho de intervención que tienen los asociados en todos los asuntos lel Municipio.

Hablaron nuevamente los Sres. Díaz Vale ro, para protestar de lo dicho por el Sr. Gar cía Alberto; el Sr. López de Castro y los seño res Arredondo, Alonso Colmenares y Párraga

para rectificar. El Sr. Sánchez de Toca, que había atajado en sus comienzos la censura para el Sr. Na varroreverter, al Sr. Díaz Valero, manifestó después que si se creía que no era competente el ministro de Hacien ia en el asunto objeto del debate, pudieron decirlo los que ahora no se manifiestan conformes en la reunión que

Seguidamente anunció que se daría cuenta de las proposiciones presentadas acerca del pliego de condiciones, agregando que la dis cusión sería amplia; pero que si la oposición tendía sólo á dilatar y oustrnir, aplicaría con severidad el reglamento.

A petición del Sr. Arredondo se leyó el dictamen de la Comisión mixta y... casi todos los concejales abandonaron el salón. Concluída esta lectura, pidió el Sr. Guevara

la lectura del pliego de condiciones. El alcalde se negó é ello, alegando que, tan to el dictamen como el pliego habían quedado sobre la mesa y que, por tanto, eran ya conocidos de concejales y asociados, habiendo accedido á la lectura del dictamen por defe

Terminado el incidente empezó á discutirse la primera de las muchas enmiendas presen-tadas al pliego de condiciones. La defenció el Sr. Arredondo, le contestó

En el caso de que los Estados Unidos nece-el Sr. Martínez Contreras, rectificó aquél, y siten concentrar más barcos en el puerto de á las ocho menos cuarto se levantó la sesión,

LOS ESTRENOS

LOS CHICOS.—Sainete (según dicen sus autores) original de los Sres. Larrubiera, Sáez Hermúa y maestro Brull.

no de sus obras público tan benévolo bien dis no para consultarme sobre nada». puesto á reir y perdonar y deseoso de aplau dir como el que anteanoche á segunda hora ocupaba buen número de localidades de la Zarzuela, puede asegurarse que menudearian las novedades teatrales y los éxitos.

¡Cuidado que los morenos dispensaron gran des cosas y celebraron desplantes! Porque si la obra, como juguete sin pretensiones y des tinado al teatro Cómico, pudo ser a plaudida, lo que es la ejecución que obtuvo en Jovella nos no tiene disculpa de ninguna clase.

El tipo de albañil borracho-muy hecho ya, pero simpático y de gran saliente-se prestaba á mayor lucimiento que el que consiguió ter Sikles, que pertenece al elemento civil. darle Julián Romea.

Del marido celoso que interpretó Moncayo no hablemos.

¡Cuánta pretenciosa ridiculez! ¡Cuánta exageración antiestética é innecesarial ¡Qué de culares.» desquiciamientos lamentables!

Nieves González hizo su papel tan de cualquier modo como casi todos los que personifica en escena. Unicamente cumplió bien Pablo Arana, y procuró cumplir, lográndolo en

ocasiones, Isabel López. La música-incolora, pobre y falta de originalidad,-á la altura de la interpretación. Lo mejor, pues, fué el libreto, que está bien

escrito, no pesa - sino cuando interviene el músico-y tiene dos ó tres situaciones cómicas é igual número de chistes verdad, que cuanto se decia sobre la muerte de Ruiz, el merecieron aplausos en justicia.

su originalidad, es el mismo que utilizó el te una información y que le invitaba para maestro Ramos Carrión para escribir La tomar parte en ella. criatura, con cuya obra guarda Los chicos

Algunes chistes son... otra cosa muy de lamentar en escritores de las tendencias y condiciones de los Sres. Hermúa y Larrubiera. El interés de la acción es nulo, y la base del enredo convencionalísima.

Ah! Y el calificativo de sainete, que los autores aplican á la obra, no se justifica sino con el derecho que cada hijo de vecino pueda tener para llamar las cosas como le dé la

Lo que dice el duque de Tetuán

Como se ha dicho que el abogado Sr. Cel derón Carlisle, consultor de la legación de España en Washington, iba á San Sebastián á conferenciar sobre asuntos de interés con caso. el ministo de Estado, éste ha manifestado:

«El Sr. Calderón viene sencillamente á pa sar el verano con su familia en Zarauz. Bien hablan estos días los periódicos.» sabido es que el Sr. Calderón es hijo de un español, y que su familia toda es española, aunque él figure como abogado en Washing una envidiable reputación en el foro nortea

El Sr. Calderón Carlisle viene demostrando Hace dos años publicó un notable folleto so bre derecho internacional favorable á Espana.

Si todos los autores contasen para el estre- de ninguna clase. Acaso me visitará, pero Respecto á otros asuntos, ha dicho el duque

«Ayer, precisamente, me comunicó mister Taylor el nombramiento de un nuevo agre gado, que es marino, en sustitución del ac tual; pero esto nada tiene de extraño pues también sustituirán al militar.

Esto ha ocurrido siempre que se ha cam biado de embajador. No tengo noticia de que se nombren más agregados militares que los que hay hoy.

La prueba de que no todo el personal será militar, es que está nombrado secretario mis

También Mr. Woodford es militar, pero como lo han sido muchos en la guerra de se cesión, que luego han vuelto á su bufete para dedicarse al despacho de sus asuntos parti

En cuanto á si el nuevo representante de los Estados Unidos vendrá encargado de formular alguna reclamación con motivo del asunto Ruiz, el ministro de Estado dijo:

«No tengo ninguna noticia respecto á ese particular.

Lo único que puedo decir, afirmándolo, es que hasta ahora no he recibido nota alguna relacionada con Ruiz.

Después de terminada la información. cuando el gabinete de Washington expresó gobierno español contestó manifestando al El argumento, perdónenme los que elogian de los Estados Unidos que abriría por su par-

> A esto contestó el gabinete norteamericano que no pudiendo ejercer autoridad alguna en la información á que me reflero, se limitaría á enviar un delegado para que fuese testigo de la información.

Hizose así; extendióse de lo actuado un acta favorable para España, y así se han quedado las cosas hasta ahora, pues el gobierno de los Estados Unidos no ha dicho ni una sola palabra respecto al caso Ruiz.

También puedo asegurar que el mencionado gobierno no ha pedido nunca el castigo de nadie, sino el cumplimiento de los convenios establecidos.

Podrá venir alguna reclamación por d fecto de las leyes ó por procedimiento abusivo si se retiene preso á algún súbdito americano más de setenta y dos horas sin proceder con· tra él, pero hasta ahora no ha llegado ese

Es, por consiguiente, pura fantasía cuanto respecto á reclamaciones de miles de pesos

Respecto al nombramiento de Mr. Woodford, el ministro de Estado tiene buenas impresiones, por haber sido el nuevo representon, donde con su valer se ha conquistado tante nombrado personalmente por Mac Kinley, y por haber votado en el Senado contra la beligeranoia de los insurrectos cubanos.

El duque de Tetuán niega terminantemente sus simpatías por España constantemente. que se trate de enviar á Marruecos embajada extraordinaria alguna, y afirma que solamente ha ordenado al Sr. Ojeda que, si el Puedo asegurar que no trae misión especial sultán va, como se cree, á Rabat, se dirija á

- 380 -

su amanfe y estaba tan bien armada, que pareciéndome la lucha desigual no me he atrevido á matarlos.

En vano me pregunto el motivo que lleva á ese hombre á mezclarse en todo lo que me concierne. Temo que olfatea algo del asunto principal, y que, como esta in timamente ligado con el otro persiga el

»En cuanto á ella, cada día se me hace más insoportable y mi amor ha desapare cido por completo.

»En vista de ello. he tomado el partido de eniminarla, puesto que de nada me

»Siente la nostalgía de su país y quiere dejar le Francia. Vale más que se vaya cuanto antes á la tierra de sus sueños. Un momento de locura en ella bastaria para perdernos á todos

»Como medio más seguro de hacer el viaje la he suministrade la ultima dosis que me quedaba del licor verde de que me surtía el domador de serpientee; pero su naturaleza es tan robusta, que ningún efecto se ha manifestado por de pronto.

»Temo doblar la dosis, no sospeche algo. in embarge hace ocho días ha palidecido - 381 -

v siente flebre. Mi provisión del licor se ha agotado y deseo renovaria. »Cuando recibas ésta remite un frasco

»Suprimiendo á esa mujer; suprimo al único testigo que puede comprometernos. Es inútil que me hables de ella y trates de enteroecerme. Su muerte està decretada irrevocablemente.»

-¡Pobre Fadejad! - murmuró Pable

-¡Y yo que había sespechado que estu viera coligada con su marido contra milrespondió Santiago.

-Por desgracia, volveremos á Francia demasiado tarde para salvarla. Dos lágrimas corrían por las mejillas de

-Es preciso que marchemos sin dilación -dijo haciendo un esfuerzo por domi

- Para salvarla? -Para cumplir nuestro deber. Fijate en estas frases: «Eliminando á esa mujer, suprimo el solo testigo que puede amena zarme.» Fadejah puede darnos la clave de este misterio y expiicarnos los puntos es curos de esa carta.

- 384 -

»Ya ves que la situación no deja de ser

»Yo tengo demasiados intereses en Fran cia para salir en estos momentos de Paris y á ti te toca ahora ponerte en juego.

»Si esos aventureros; han ido á la India, de tu cuenta corre que no vuelvan. De eso depende todo.

»No olvides el licor verde.» Los dos amigos se detuvieron un tanto conmovidos. -¡No hemos escapado de mala!-dijo

Pablo. -Veamos ese otro papel-dijo Saniiago. -No creo que sea nada de interés. -Es el despacho que tenía esta mañana al lado de la carta, y está escrito en la len

gua de este país; pero no importa, nosotros le entendemos. «Los chotos han pasado por Marsella y se les supone en el extranjero. Se han registrado todos los buques, sin resultado; pero se ha sabido que habían tomado en Suez el steamer inglés de Calcuta. Mucho

tino. Nada de nuevo.» -Está todo comprendido. Estábamos unciados, lo cual me hace confesar que anestos pillos no son gentes adocenadas,

- 377 -

-Y aqui hay también una carta de su pseudo asociado Climpson.

- Una carta de Climpson?-exclamo Santiago con impaciencia.

-La firma no es completamente legible, pero la letra se parece. -Es el mismo carácter de la de tu fa

moso tratado de asociación. -¡No hay nada más en la cartera?

-No, absolutamente nada. -Pues leamos la carta. Esta debe ser la que leia hoy con tanta atención.

Santiago la tomó y los dos amigos leye ron con una especie de fiebre. «Querido amigo:

»Todo va bien y todo va mal. »El viejo que nos estorbaba ha acabado por dejarnos tranquilos. Tuvo la mala idea de beber un trago de más, y como aquel astrónomo que por mirar al cielo no veia donde ponía los pies, ha caído al fon

do de un pozo. »Nadie se ocupa nosotros.

»Solo hay un punto negro. El documen to que tuve que darle en cambio de los buenos valores que había puesto en mi poder, ha sido imposible encontrarle.

»Ha debido ocultarle; y ocultarle tan

Noticias taurinas

Con fecha 14 del corriente se ha firmado la escritura del arrendamiento de la Plaza de Toros de Madrid por el Sr. D. Eduardo Yá Toros de Madrid por el Sr. D. Eduardo Yà nez, vicepresidente de la Comisión provincial, en nombre dela excelentísima Diputación y en virtud de delegación del excelentísimo Sr. gobernador y por D. Luis Charlo Deno yeur, como mandatorio de D. Nicanor Balbontín, cuyo etorgamiento ha tenido lugar ante el notario D. Rafael Delgado Monreal, como sustituto de D. Antonio Turón, siendo testigos el conocido industrial D. Pedro Niembro y el abogado Don Antonio Moreno.

—El domingo próximo cendrá lugar cotra extraordinaria» e rrida, que lidiarán las cuadrillas de Enrique Vargas (Minuto) y Joaquín Hernández (Parrao).

Hernández (Parrao). El ganado será de los Sres. Moreno Santa-

—Al siguiente domingo, Santiago apóstol, se verificará una novillada con reses (des cho de tienta y cerrado) de la vacada de Miura, que estoquearán los diestros Bebe Chico, Dominguin y Padilla.

-Los amigos que obsequiaron con un ban-quete hace unos días en los Viveros al ilustre y popular maestro señor Chueca, con motivo del gran éxito obtenido con la obra Agua, azucarrillos y aguardiente, se reunirán esta madrugada en la Plaza de Toros, con objeto de celebrar una encerrona.

Lidiarán dos becerros de muerte, y tendrán luego un suculento almuerzo ue les prepera el simpático empresario don Bartolomé Mu-

La flesta promete. -La comisión provincial de Alicante ha acordado dar una corrida en la Plaza de Toros de aquella capital á beneficio del Hospital Provincial y Casas de Beneficancia.

Se lidiarán tres toros de cada una de las ganaderías de Veragua, Saltillo y Cámara, que serán estoqueados por Mazzantini, Gue-

rrita y Minuto. La flesta se celebrará en los primeros días de Agosto, antes del 12, pues ese día lo tiene comprometido Guerrita.

-Mazzantini y Reverte torearán en San-tander los días 25 y 26 de Julio y 1 de Agosto. El ganado será de Veragua, Castellones y Concha y Sierra.

-Los diestros contratados por la empresa de Salamanca para las corridas que han de celebrarse en el próximo Septiembre, son Guerrita y Bombita, que lidiarán toros de las acreditadas ganaderías del duque de Veragua, Muruve y Terrones.

—El dia 19 de Agosto estoquerán reses de

D. Esteban Hernández los espadas Reverte y Bombita, en Toledo.

-En Carabanchel Bajo se ha construído una Plaza de toros, en la que se verificarán corridas de becerros los días festivos.

—Las corridas que tendrán lugar en Vitoria en los días 8 y 9 de Agosto estarán a cargo

de Guerra y Reverte.

El ganado, ya elegido, pertenece á Muruve
y dona Celsa Fontírede.

Glorias nacionales

Honrosa retirada del Coronel Castaños

Día 17 de Julio de 1974

La guerra con los franceses estaba en todo su apogeo. El General conde de la Colmena, después de brillantes acciones y victorias obtenidas sobre el enemigo, pasó à defender la fábrica y pueblo de En-gui con tres batallones del regimiento de Africa, convenientemente distribuídos. Una de estas unidades fué encargada de defender los reductos Vera y mandábala el entonces Coronel D. Francisco Javiér

Al atacar los franceses el pueblo fueron rechazados con bravura y suerte por nuestro ejército, hasta el punto de hacers les alejarse á bastante distancia; pero vol-

dicho punto con objeto de saludarle y presen- viendo más tarde á la carga, operaron un te Oficiales y 150 individuos de tropa.

Desde aquel momento no hubo más remedio que organizar la retirada, que se efectuó con orden admirable; los granaderos, à cuya cabeza estaba el Coronel Castaños, se retiraron más despacio todavia atacando furiosamence al enemigo, aren gados por su jefe que no los abandonó nasta que fué gravemente herido de un balazo en la cabeza, con peligro inminente de ser cojido por los contrarios.

Al ver los granaderos caer á su Coronel, en vez de continuar retrocediendo, avanzaron con increible osadía hacia el enemigo, y formando una cadena con sus brazos fueron pasando de uno á otro el inanimado cuerpo de su Coronel, hasta que pudo colocarse sobre una camilla

Este rasgo de nuestros soldados, demostró el desprecio al peligro siempre que se trate de algún generoso sentimiento

Más adelante, cuando Castaños fué una de las primeras figuras de la milicia, vistió orgullosamente el uniforme del regimiento de Africa, como cariñoso y agradecido recuerdo al batalión que le salvó

(Prohibida la reproducción.)

Vitoria, 12.600.

Zaragoza, 53.896.

puerto de Lisboa.

vilianueva y Geltrú, 740.

Total de obligaciones, 1.044.589.

Lesmos en un periódico de Vigo:

NAUFRAGIO DE UN BUQUE JAPONÉS

«El vapor Cabo Peñas, que ayer estuvo en

nuestro puerto, ha traído noticias de un nau-

fragio que se supone ocurrido á la entrada del

Cuando el referido barco cruzaba por aque

lla parte del litoral vió un barco japonés de

gran porte, á cuyo costado y recogiendo su

tripulación había otro de nacionalidad inglesa,

El capitán del Cabo Peñas dispuso que este

xilio á la tripulación del japonés, que no la

aceptó, por estarle recibiendo ya del vapor

inglés, si bien agradeció con demostraciones

de la mayor estimación y aprecio aquella

Dijo ayer el capitán del Cabo Peñas que á

juzgar por las grandes averías que se obser-

vaban en el buque japonés, y que sin duda

debieron serle producidas al chocar con al

NOTAS POLITICAS

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo ayer

A última hora recibió la visita del general

mañana de Burgos, y que el día 27 empren-

Por el ministerio de Marina se han circu-

para hacer la entrega provisional del acora-

«Parece exacto que el Consejo Supremo de

los tripulantes del buque filibustero Compe-

Y parece también que alguna resolución

adoptó ese alto tribunal para que el mencio-

ado proceso siga los trámites claramente

Marina, que es el que conoce de las actua-

ciones, haya sido condenado á dos meses de

El Sr. Cánovas saldrá de Madrid en los úl-

timos días de la semana próxima. Se deten-

derá su viaje á Valencia.

zado Carlos V.

fijados por la ley.

castillo.»

Vigo, 4.165.

Cuba

Informes oficiales

Habana 15 .- (Recibido el 16.) - General se gundo cabo á ministro Guerra: General en jefe, desde Cienfuegos, dice &

«Vuelto á encontrar grupo de 120 hombres reunidos á Occidente Villas, por escuadrones de Sagunto en El Plátamo, los persiguieron hasta California y cogieron 9 muertos, entre ellos el titulado brigadier Enrique Junco, y tenientes Cardenas y Lobert, 2 revolvers, 8 tercerolas y botiquín.

Junco era jefe de zona de Colón. Guerrilla Rincón (Habana) fué sorprendida forrajcando en San Rafael, y tuvo siete mueros y un herido.

Estas fuerzas irregulares, como prestan su tarde en la Presidencia despachando los asunervicio con poco cuidado y se confían dema-siado, no debe chocar estos percances que nunca pasan en las tropas. — Weyler. Habana 15.—(Recibido el 16). — General se-gundo cabo á ministro Guerra: tos corrientes Blanco, con quien conferenció breves instan-

En varios reconocimientos tuvo el enemigo

en Matanzas un muerto; en provincia de la Habana 2, y en la de Pinar del Río 18, cogiéndossle 7 terceras. Presentados, 9 armados y 15 sin armas. -

RESULTADO DEL EMPRÉSTITO

FILIPINO

He aquí el resultado del empréstito: En Madrid, 441.132 obligaciones. Barcelona, 244.198. Alicante, 3.068. Almeria, 59. Burgos, 6.000. Bilbao, 138 513. Cádiz, 3.886. Córdoba, 4.000. Coruña, 12.300. Cartagena, 572. Granada, 2.441. Gerona, 818. Gijón, 4.500. Guadalajara, 1.250. Jerez de la Frontera, 3.354. Lérida, 400. Málaga, 9.417. Mahón, 552. Murcia, 2.000. Orense, 663. Oviedo, 11.000.

Pamplona, 10.028.

Palencia, 2.975.

Palma, 1.823.

á la recepción del nuevo ministro de los Esta San Sebastián, 10.050. dos Unidos, Mr. Woodford. Salamanca, 2.400. Dice La Correspondennia:

Santander, 25.009. Segovia, sin telegramas. Banco de España abre el sábado 17 la nego Sevilla, 12.000. ciación para ceder obligaciones del Tesoro puestos ya á reexportar el ganado. Tarragona, 787. con el interés de 5 por 100 anual al venci-Teruel, 664. Toledo, 1.325. condiciones que se fijarán en el negociado de Valencia, 8.116. Valladolid, 5.636.

Hasta hoy no ha sido un hecho esta noticia, por más que la hayan anticipado algunos periódicos.»

Esta noche salen para Zaragoza los señores Aguilera, conde de Romanones Ariño y al gunos otros íntimos del Sr. Moret, para asis tir al meeting liberal que se celebrará el lunes | á precios remuneradores. próximo en aquella capital.

El Sr. Moret llegará el domingo por la noche á Zaragoza procedente de Vitoria.

Los correligionarios de Zaragoza le disponen un entusiasta recibimiento.

Después del meeting político permanecerá ano ó dos días más en Zaragoza el diputado por aquella circunscripción y exministro de Estado para inaugurar los nuevos edificios de a gran fábrica de espejos «La Veneciana», propiedad del caracterizado republicano don barco se aproximase á aquellos y ofreció au-

Desde Zaragoza regresarán á Madrid el senor Moret y sus amigos.

Por acuerdo de los más caracterizados sil velistas, á este partido se le designará en adelante con el de «Unión conservadora.» El director del Diario de Burgos ha cele

brado con el Sr. Silvela una interview. El jefe del nuevo partido ha dicho que urge

gún otro barco por efecto de la densa niebla separar absoluta y radicalmente la justicia reinante, el referido vapor ha debido irse yal de la política y de la administración. La política ha influido de manera tan per

niciosa—ha afirmado—sobre la administra ción de justicia, que de ello se han originado espectáculos vergonzosos, teniendo en gran parte la culpa de ello la excesiva intervención que á los jueces y tribunales se ha venido dando en las elecciones y en los asuntos mu

Respecto á la cuestión de Cuba, se ha ex «A mí no me asusta la autonomía. Es más,

si ella fuera la prenda de la paz, la aceptaria Dice un periódico que el Sr. Sil vela saldrá con júbilo.»

«Si al terminar la primera guerra civil-ha añadido-dimos á las provincias vascas los fueros á cambio de la sumisión de los carlis tas, apor qué no hemos de hacer algo análego lado las órdenes convenientes al capitán geen Cuba?

Ha pensado nadie que el convenio de Ver neral del departamento de Cádiz para que el gara fuera deshonroso para la nación?» día 31 del corriente principie la comisión de Marina, nombrada al efecto, sus trabajos

MERCADOS

El ganado de trabajos, sin precios, pues ya Guerra y Marina ha conocido hace muy pocos en esta época todos los agricultores se han y Cataluña la negra á Francia. días de un nuevo incidente del proceso seguido preparado para hacer las faenas de recolec por las autoridades españelas en Cuba contra ción.

Los cerdos para cebo á 9,50 pesetas los diez kilos.

PALENCIA

En el mercado de Ganados de Villada en traron 118 reses vacunas, de las que se ven Lo que no es exacto es que un auditor de la arroba de peso en vivo.

OVIEDO

Los mercados de ganado vacuno han esta do muy flojos por falta de compradores fo rasteros; las transacciones se han limitado al tráfico y consumo de la provincia.

En Madrid y Barcelona hay mucho gana se trasladará á Santa Agueda, donde perma-tiempo suficiente para consumir la calcu necerá hasta fines de Agosto, en cuya época lada utilidad, y se hace imposible el nego volverá á la capital de Guipúzcoa para asistir cio.

Los traficantes exportadores de esta pro vincia se quejan de algunas preferencias que observan y de las muchas dificultades que «Por conducto autorizado sabemos que el tienen que vencer en el mercado de Madrid, hasta el punto de haberse visto algunos dis

Los precios de la arroba de vaca y de ter miento de 31 de Diciembre próximo, en las nera han oscilado entre 12,50 y 19,59 pesetas. Los del ganado vivo de cria y de trabajo sin tendencia al alza.

En vista del aspecto del mercado, muchos vendedores se han retirado sin esperar á las horas de mayor venta.

SANTANDER

La feria de ganado vacuno celebrada el pasado domingo en Torrelavega estuvo bas tante concurrida, vendiéndose unas 560 reses

VITORIA

En el último mercado de ganados se presentó bastante vacuno de labor; de carne fué más escasa la entrada y se pagó de 5,50 á 5,75 pesetas los cinco kilos.

De ganado de cerda se presentó poco y se pagó 9,50 á 10,50 pesetas los 10 kiles.

ORENSE

La feria de ganados vacunos y de cerda celebrada en esta capital el día 7 estuvo poco concurrida, quedando reducidas las ventas al ganado de pese y alguna que otra yunta de

El precio de las vacas de leche con crías osciló entre 175 y 225 pesetas.

En las preñadas entre 150 y 200, y las secas se cotizaron de 80 á 150 pesetas, según peso

DON BENITO (BADAJOZ) Lana fina, negra, de 52 á 56 reales arroba; dem blanca, de 50 á 54; ídem basta, blanca,

de 46 á 48. ALICANTE

Se han mandado á Burdeos la semana pasado 14.000 kilos de lana sucia. ALMERIA

Las lanas resultan escasas y de mala calidad, siendo esto consecuencia natural del mal año que han pasado los ganados. SEVILLA

Las lanas siguen siendo solicitadas para Barcelona y Burgos, notándose tendencia al alza en los principales mercados de la pro

CACERES El mercado de lanas se mantiene igual que

en el corte anterior. Los almacenistas de esta capital han pa-

gade la arroba de la blanca trashumante á 16,25 pesetas, la de la estante de 13,75 á 15, según el rendimiento, y la negra de 11,25 á A estos precios han vendido los ganaderes

que no puede esperar á que mejore el mercado. En la actualidad están casi paralizadas las

transacciones, á pesar de lo bajo de los pre-La lana trashumante se exporta principal-

mente á Béjar, la blanca estante á Portugal

ENVENENADA

dieron 74, que se pagaron á 12 y 14 pesetas instructor de esta causa revisten relativa importancia.

Declaró nuevamente el médico que asistió á la Pascuala durante la enfermedad que de. terminó su muerte.

El doctor D. José María Arnal dijo que en el periodo de enfermedad de Pascuala Calvo no observó en ella síntoma alguno de encon· drá uno ó dos días en San Sebastián y luego do, y las ventas en grande se retardan el trarse la paciente en estado de gestación, ni tampoco ésta le manifestó que hubiera voluntariamente tomado ningún abortivo.

Demostrado con esta declaración que lo

e ab erras som neidme 378 blupa Y-

bien, que sospecho que no se llegará á en contrar nunca.»

Las lineas que seguian estaban segu ramente escritas con alguna posterioridad á las primeras. La tinta no se había en negrecido tanto.

El sentido de la carta indicaba aquella solución de continuidad.

«Continuo esta, que un viaje á Londres me había impedido terminar. »He aqui lo que hay de nuevo.

»Ya sabes que la vaca tenía dos chotos que la esperaban para estrujar sus mame »La casualidad ha hecho que la vaca no

se ahogue en el pozo que servia para regar los prados en que las crias pastaban. »Los pastores se han puesto sobre aviso,

y han creido que los chotos la habían arrojado allí. El pastor en jefe está satisfecho de su penetración.»

-Las alusiones no pueden estar echas con mayor delicadeza-dijo Pablo.

-Dignas del poeta Climpson. Pero si-

«Lo importante es que todo el mundo participa de las creencias de aquél, y que entretanto los dos chotillos, aprisionados

»Por una casualidad providencial, uno de nuestros afiliádos, el gomoso...

-Pecheret-exclamaron á la vez Pablo y Santiage.

»El gomoso estaba allí también, y ha podido enterarse de todo. »Me han robado la carta que me escri-

y han hablado del recibo que ye no he podido encontrar. »Como comprendes. est a datos hubiean side of the D ra perdernos, si yo no audiera sataliscido inmediatamente

biste á prepósito de los famosos valores,

una contramias »Al Ma siguiente, gracias á un ardid admirapie que ya te contaré, se encontraron pruebas irrefutables en casa de los Fa

»Para colmo de ventura, la justicia, al querer interrogar á ambos jóvenes, no los ha hallado en sus domicilios.

»No sé por qué sospecho que un indicio cualquiera les haya hecho partir para Cal cuta.

»La justicia ha hecho un escrupuloso registro en sus abitaciones, y al encon trarse en casa de Velizay el recido consa bido, las sospechas hen recaido en ellos.

- 382 -

-¡Aquí hay un nuevo párrafo!-dijo Pablo volviendo el papel.

-Y escrito con lápiz.

En efecto, después de la firma, completamente ilegible, la carta continuaba con

«Cuando iba á enviarte ésta, nuevos acontecimientos han surgido.

»Hace dos días nuestro plan ha estado á punto de fracasar.

»Los dos jóvenes de que te he hablado se llaman Santiago Velizay y Pablo Merseins, y son terribles, el uno por su audacia, el otro por su fría razón y su exceptimo parisiense.

»Hoy me he convencido de que se han introducido en mi casa con objeto de es

»No he podido averiguar como han dado con el rastro; pero por ti mismo vas á juz gar si son terribles.

»Santiago Velizay, bajo pretesto de aso ciarse conmigo, se ha introducido en mis oficinas comerciales, ha moldeado en cera las cerraduras, y una noche ha venido con su amigo para revolverlo todo y buscar lo que pudiese tener oculto.

- 879 -

protestan de su inocencia y de sus buenas intenciones.

»Y aqui es donde la intriga comienza & tomar un tinte melodramático. »Un galán, por el simple hecho de estar

enamorado de la hija de uno de los chotos, quiere probar la inocencia de su padre, y al echarse en busca del verdadero sulpa ble comienza por hacer prender á un se gundo galán, prendado de la otra nija. »En una palabra: el asunto se estrella

en tales términos, que muy en breve nadie entenderá una palabra, ni ellos tampoco.» -Veo que nos trata bien-dijo Pablo.

-Nos temaba por dos imbéciles; pero á lo que parece se ha equivocado. Sigue:

«He invitado á los dos galanes á mi casa y creerás que mi costilla se ha prendado de ellos? Como comprenderás, yo he favo recido aquellos clandestinos amores para

»Hasta les he facilitado una cita, en que cogiéndoles en infraganti delito me per mita desembarezado del Tenorio y de

»Sin embargo, he de confesar que el va Defendia con tanto calor su vida y la de

aprovecharme en un momento dado.

ella. lor de esta última ha frustado mis planes.

com tivo indi Bo rio (asi: sa-L

y de

min

Ccn

par

y ex

tes

Parra

aman

tambi

vista

Pasci

haber

ríodo

los pi

este :

Dec

Pasci

que d

paña

Res

ayer

sulta

Olega

la ca

do Pa

rigir

ayer

sea p

tares

rios e

sarg

testi

si se

gura

de es

dos

de la

gent

Lo

El

Se

sici 80 lal

dicho por el amante de Pascuala, Olegario Parra, no es exacto, al afirmar que su amante se hallaba embarazada, puesto que también les médices forenses afirmaren, en vista del nuevo examen de autopsia, que Pascuala Calvo no presentaba caracteres de haberse encontrado recientemente en el período de gestación, queda aclarado uno de los puntos esenciales para la instrucción de este sumario.

Declararon otros individuos con objeto de comprobar si el día primero del mes actual Pascuala Calvo, al salir por la tarde de la casa en donde servia, recorrió los sitios á que determinada persona afirma fué acompañada por Olegario Parra.

28

el

ses

-81

d

OCO

is al

de

rias

ecas

roba;

anca,

a pa-

al del

para

icia al

a pro

ial que

an pa-

ante á

á 15,

11,25 á

naderes

el mer-

adas las

os pre-

incipal-

Portugal

CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

relativa

e asistió

que de-

que en

la Calvo

e encon.

ación, ni

ra volun-

n que lo

sus bue-

mienza á

o de estar

os chotos,

u padre, y

ero culpa

r á un se

e estrella

reve nadie

tampoco.»

les; pero á

á mi casa

prendado

o he favo

nores para

ita, en que

me per

torio y de

que el va

nis planes.

ia y la de

dado.

o Pablo.

Sigue:

a nija.

Respecto á esto, los trabajos realizados ayer por el juzgado dieron satisfactorio re-

Se comprobó también, según parece, que Olegario Parra tomó unas copas de vino en la calle de la Princesa, cosa que había nega-

El juzgado instructor creyó oportuno dirigir una comunicación de todo lo actuado ayer al capitán general, suplicáncole que hoy sea permitido penetrar en las prisiones militares al juzgado instructor para celebrar varios careos entre los detenidos Parra y los sargentos Moreno y Rubio, con diferentes

Los careos de hoy serán muy importantes si se comprueba un detalle esencial, que seguramente ha de influir en la buena marcha

El capitán general ha dirigido al juzgado dos comunicaciones pidiendo detalles acerca de las actuaciones y los motivos que existen para haber detenido al cabo Parra y los sar gentos Moreno y Rubio.

El juzgado, extractando las actuaciones comunicó aver á la capitanía general el mo tivo en que ha fundado la detenció de dichos individuos.

Bolsa de comercio en Manila

La Gaceta publica un decreto del ministerio de Ultramar, cuya parte dispositiva dice

Artículo 1.º Se crea en Manila una Bolsa-Lonja oficial de Comercio para la contratación de los efectos públicos y comerciales y demás valores que taxativamente determinan los artículos 67, 68 y 69 del Código de Comercio para las islas Filipinas, así como para las de mercaderías y frutes nacionales y extranjeros que prescriben las leyes vigentes en la materia.

Art. 2.º La Bolsa-Lonja oficial de Comercio de Manila estará sometida á las disposisiciones del Código de Comercio de las citadas islas y á las del reglamento que ha de dictarse por el ministerio de Ultramar para la organización de aquella.

Art. 3.º El personal afecto al servicio de la Bolsa-Lonja constará, mientras las exigencias de la contratación no requieran su aumento, de un secretario, un anunciador, un celador y un conserje-portero, con los sueldos que se les señale en el presupuesto de fondos locales de las islas Filipinas, siendo nombra - producimos: dos por el ministerio de Ultramar á propuesta del gobernador general del Archipiélago.

Los gastos que produzca la instalación de la Bolsa-Lonja, como igualmente el sostenimiento de la misma, serán abonados por cuen- que, ya sobre dispensas matrimoniales, ya ta del indicado presupuesto.

Lachambre

Eu Málaga, con motivo de la lleg ada á esta ciudad de uno de sus hijos más ilustres, el general Lachambre, se repartió profusamente y se fijó en las esquinas la siguiente patrióti-

«¡¡Malagueños!! Un hijo de esta tierra bendita, á quien España entera aclama con entusiasmo, viene tras larga ausencia á descansar de las fatigas de la guerra en el seno de Málaga, su madre.

El insigne general Lachambre, el bravo caudillo, que en cien combates ha de mostrado su valor y su pericia, el héroe de Silang, de Imús, de Cavite y de Dasmariñas, el que al frente de nuestro ejército valeroso asaltó las formidables trincheras de los tagalos y les tomó, unas tras otras sus ciudades y fortalezas al grito de ¡Viva Españal, llegará á esta Señora de Covadonga el matrimonio de la y cuarenta de esta tarde.

cuantos se regocijan de sus triunfos, cuantos Sr. Rada y Delgado, con el médico primero sienten correr por sus venas la noble sangre de Sanidad Militar D. Antonio Martínez de española, cuantos viven bajo este cielo que Carvajal, que tan brillante campaña ha hecho semeja una sonrisa del Eterno, obligados es- en Cuba como hombre de ciencia y militar tán, cumpliendo deber sagrado, á rendir al bizarro, obteniendo por méritos de guerra las general Lachambre testimonio elocuente de cruces de Maria Cistina y roja, pensionadas.

admiración entusiasta.

lidad política, invita á los malagueños para de la Habana y la distinguida señora deña que acudan á la estación del ferrocarril á re- Emilia Méndez, madre de la gentil desposada cibir con aplausos al valiente soldado de la Por no hacer interminable esta ligera rese-Patria; suplica á los industriales el cierre de na no damos cuenta detallada de los regalos sus establecimientos desde las doce del día, y que han recibido los novios, pero sí haremes ruega á los vecinos todos que luzcan colga- constar que nan sido tantos y tan valiosos duras en sus casas, en señal de público rego- como merecen los que saben captarse las

Nunca son más grandes los pueblos que tarles. cuando saben honrar á sus hijos preclaros.

cito español!! ||Viva nuestro paisano, el he- nosotros les deseamos muy de veras. roise general Lachambrel!

Málaga 15 Julio 1897.

Mecepción rá hoy la recepción de jefes y oficiales en ho nor del general Lachambre.

-En breve confirmará á un hije del ilustre manos. caudillo el obispo de esta diócesie. Le apadrinará el Ayuntamiento.

-Se ha iniciado con mucha fortuna la idea las uñas por la pistola. de proclamar en las primeras elecciones que putado á Cortes por esta capital al conquista

-Las bandas militares obsequiaror anoche un robo. con una magnifica serenata al general La

Conflicto en Barcelona

El real decreto de la agregación de los pueolos del Llano á la capital respeta los gravámenes de les tributos per el términe de diez años; pero como el Ayuntamiento de Barcelona proyecta aplicar á los pueblos comprendidos en la agregación las tarifas que regian antes para la capital, los gremios se han reunido y acordaron dirigir un telegrama al presidente del Consejo y ministro de Hacien da para llamarles la atención sobre tan grave asunto, ofreciendo ambos ministros estudiar la cuestión para resolver en justicia.

El Ayuntamiento puso de maniflesto al público las tarifas, y los gremios presentaron 19 protestas ante el delegado de Hacienda.

aplica las tarifas que antes le producían nueve millones de pecetas y hoy diecisiete millones, haciendolas extensivas á los pueblos del mujer por el moño y clavándole un cur Llano, y no importando el cupo del Tesoro, á pesar del aumento, más que siete millones.

Estes aumentos los ha conseguido el Ayuntamiento, gravando considerablemente el reparto entre los habitantes de los pueblos anexionados; encareciendo los artículos de consumo de la clase obrera y perjudicando los intereses de la industria.

Los ánimos están excitadísimos ante la perspectiva del aumento de los precios en los demás artículos de consumo, creyéndose fun dadamente que está próximo á estallar un conflicto gravisimo.

Los abastecedores de carne de los pueblos agregados hace días que dejaron de sacrifi-

Temiendo que se agrie el conflicto ha conferenciado el alcalde con el capitán general, disponiendo éste que se hallen preparados los soldados de oficio cortadores, con objeto de sustituir á les tablajeros que se nieguen á

Llegan á Barcelona grandes partidas de ganado adquiridas por el Ayuntamiento.

Dispensas matrimoniales

El nuncio de Su Santidad ha dirigido á los prelados españoles la siguiente circular, que por ser de interés para muchas personas re- vencidas todas las resistencias, aunque el

«Muy senor mio de mi consideración más distinguida: Tengo el honor de dirigirme á su señoria ilustrisima para participarle que Su Santidad, además de las otras facultades sobre diversas clases de gracias, me tiene concedidas como nuncio apostólico en estos reinos, se ha dignado también autorizarme para conceder á les súbdites españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea en el tercero y cuarto, y en el cuarto sólo, ya fueren sencillos, ya debles, determinando al mismo tiempo en el deseo de propagar falsas alarmas. lo sucesivo, à partir del 15 de Julio, no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispen sas, pues no serán atendidas sus preces, sino á esta Nunciatura apostólica, á donde enviarán desde luego las peticiones de las referidas dispensas.-J. Arzobispo de Catania, nuncio apostólico.»

Noticias

Una boda

Ayer se celebró en la iglesia de Nuestra ciudad, que le vió nacer, en el tren de la una bella y distinguida señorita Emilia de la Rada y Méndez, hija de nuestro respetable amigo Cuantos lloran las desdichas de la Patria, el exsenador del Reino y eminente publicista

Fueron padrinos de los novios el padre de La Junta que suscribe, ajena á toda parcia- éste D. Vicente, secretario del Gobierno civil

simpatias de cuantos tienen la honra de tra-

Dios conceda á los novios en su nuevo es-

Dos mujeres bravías disputaban en una ta En el salón del Gobierno militar se celebra. dos tenía más derecho á posser un hombre.

Las dos serranas sa cansaron de agitar la los servicios que ha prestado.» campanilla... de la lengua y se fueron á las

A una, la más varonil, le pareció mal usar las mismas armas que su enemigo y cambió

Un tiro disparó sobre la otra, y, afortuna se verifiquen candidato independiente á di- damente, el proyectil no causó daño alguno. Las rivales fueron detenidas.

-En el Parque de Madrid se cometió ayer

Los cacos se llevaron varios picos y man gas de riego y gran número de lanzas y otros efectos del almacán.

En su despacho, el guardaalmacén, don Francisco Sanz, tenía 1.800 reales en metáli co y un décimo de Loteria, y también han desaparecido.

Se ignora quiénes hayan sido los autores. -En el cuerpo de guardia del palacio de Buenavista se le disparó ayer al oficial un fusil estando examinándolo.

El proyectil no produjo dano alguno.

Jugando dos hermanitos en su domicilio de a calle de San Jorge, uno de ellos llamado una máquina, cayéndole ésta encima.

El fuego le produjo á la pobre criatura gravisimas quemaduras en la cara.

Por cuestión de amores riñeron dos a nan-Sin embargo de esto, el Ayuntamiento tes en la calle de la Zarza de Zaragoza, peándose mutuamente.

> La rina terminó cogiendo el hombre i en la cintura. Las vecinas separaron á los amantes.

Ella, que tiene 50 años, fué conducida en gravisimo estado al Hospital. Los intestinos le salían por el corsé.

Se nos ruega la inserción de la ziguiente

«El domingo, á las diez de su mañana, se reune la comisión encargada de agitar la opinión para pedir el cumplimiento de los ar tículos 3.º de la Constitución del Estado y 1.º de la Ley Constitutiva del Ejército, para gación de provincia? tratar a untos relacionados con la propagan da en provincias.

Como el asunto es de importancia, se su plica la más puntual asistencia.

Noticias de San Sebastián

El ministro de Estado, duque de Tetuán, ha recibido un despacho del representante de España en Constantinopla participándole que el día 15 se reanudaron las conferencias de los plenipotenciarios para la paz con el ministro de Negocios Extranjeros.

Dada la unidad de miras de los gobiernos europeos y de sus representantes cerca del sultán, pronto es de suponer que quedarán gobierno de la Sublime Puerta trate de pro- guerras de Cuba y Filipinas. ongar la situación, y la paz podrá ser un he cho antes de quince días.

-Los socialistas tratan de organizar un meeting en San Sebastián, que se celebrará el mismo día en que la Comisión del Ayunta miento de Bilbao vaya á saludar á la Reina

-Muchos liberales de San Sebastián pien san telegrafiar al Sr. Moret el día que se verifique el meeting de Zaragoza.

-Los carlistas, á juzgar por conversaciones intimas que se han traslucido, están muy animados, aunque esto pudiera ser solamente

-Dicese que para la inauguración de la glesia del Buen Pastor, irán representaciones de todas las congregaciones religiosas establecidas en Guipúzcoa.

PROCESO MUNICIPAL

Para el día 20 del actual está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida contra los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El fiscal Sr. Martón y Gavín ha calificado el hecho de un delito de prevaricación, com prendido en el art. 369 del Código penal, y pide se imponga á cada uno de los process dos la pena de once años de innabilitación especial temporal y pago de costas.

Los procesados sen los señores siguientes: D. Rosendo de Castro, Enrique Benito Cha varri, Vicente López Santiso, Manuel Luxán, Luis Mitján, Miguel López Martínez, Leonardo Pérez Fernández, Miguel Arenzana, Ra fael Diaz Argüelles, Manuel Salvador Serrano, Amador Bustillo, Joaquín de la Concha Alcalde, Leopoldo Gálvez Holguín, Rafael Gi nard de la Rosa, Tomás Minuesa, Teodoro Gómez, Manuel Novella y Luis Felipe Agui

La proclama del «generalisimo» Telegrafian de Nueva York: «Es aquí muy comentada una proclama del

Malagueños: || Viva Españall || Viva el ejér- tado todas las felicidades que merecen y que, titulado general en jefe de los insurrectos de Cuba.

En ella dice Máximo Gómez:

«No aceptamos las reformas ni la autonoberna de la caile de la Cruz por cual de las ma. A las puertas de la Habana haremos pública nuestra gratitud al ejército cubano por

Filibusteros en Jamaica

En un telegrama recibido por el duque de el general Polavieja. Tetuán se amplian las noticias referentes á la llegada de unas expediciones de filibusteros Jamaica.

Una de ellas se componía de siete insurrec- lución de bienes. tos, mandados por un titulado coronel Fernando Salcedo.

Después llegó otra formada por doce homores, mandades per el doctor Gonzalo García. Los primeros procedían de Kitijan, y los plidos, enfermos y heridos. segundos de Santiago de Cuba.

cual denota cómo viven los insurrectos en la el depósito, hospital y sanatorios.

han sometido á una severa cuarentena, único castigo que permiten las leyes del país.

NUESTRA ADMINISTRACIÓN

Cortamos de El Imparcial: «Caso primero:

Un ministro, muy discutido por sus trave-Vicente Abad de la Osa, de cuatro años de suras y sus saladísimos proyectos, tiene un edad, prendió fuego al alcohol que contenia hijo que no reune condiciones más que para desempeñar un destino de 1.500 pesetas de sueldo al año.

> El chico, que es sumamente joven, no ha podido librarse de las travesuras de Cupido: ama y tiene la suerte de que le correspondan.

Su novia, en la época del verano, se marcha con su familia á respirar aires frescos y puros en un pueblo de Castilla, residencia veraniega de los reyes en otro tiempo.

No hay más remedio que seguir al ídolo de sus pensamientos; pero precisa pagar el tren, coches y la fonda.

Para orillar este pequeño inconveniente, surge el padre. Le da al niño, empleado de seis mil reales al año, una comisión para que gire una visita de inspección á la delegación de Hacienda de la provincia, asignándole las dietas correspondientes.

¿Que un empleado de seis mil reales no tiene categoría para pasar una visita á una dele-

Tontería. No hará otra cosa que pasar por la capital de la provincia, y el tiempo que dure la comisión lo pasará en el pueblo.

Este es el problema y cobrar además 750 pesetas, que viene á ser lo que le cuesta la fenda y el viaje.

rs de advertir que este año no es el primero que ocurre esto: con el de ahora es el segundo

Un hijo de un a to funcionario de otro ministerio, y cuya misión principal (la del pa dre) es de velar por el cumplimient) de las leyes, quiere pasar el verano también en una provincia del Noroeste, donde reside la dama de sus pensamientos.

El viaje es caro; pero ahí está el Tesoso español sobrado de dinero, á pesar de las

También este joven desempeña. dicho, cobra un sueldo de 2.500 pesetas como empleado, y para que el viaje se le haga me nos penoso se le comisiona por tiempo ilimi tado para que gire una visita de inspección á las cárceles y establecimientos penitenciarios de las provincias gallegas, señalándole tres duros de dietas cada día.

Para muestra bastan estos dos botones, que dan una idea bastante perfecta de cómo en tienden la administración los hombres que hoy nos gobiernan.»

Y allá va un tercer caso, que copiamos de

«La ley por la cual se rige el Consejo de Estado dispone que este alto cuerpo vaque dos meses durante el verano.

Se proponia con esto la ley, entre otros fi nes, el de economizar, en beneficio del Teso ro, el importe de las dietas que devengasen los consejeros en aquel tiempo.

La economía no es muy despreciable, pue siendo quince los consejeros, y cobrando cad: uno 50 pesetas diarias en concepto de dietas resulta en los dos meses la suma de nues mil duros, cantidad que, dadas las angustia del Tesoro por las atenciones de la guerra bien merecia la pena de que se economi

Pues bien; accediendo el Sr. Cánovas, s gún hemos oído, á las indicaciones de algu nos consejeros amigos suyos, ha dictado un real erden suspendiendo las vacaciones po tiempo indefinido.

Menos mal, si esta infraeción de la ley ob deciera á la necesidad de despachar asunt de gran importancia y de carácter urgent pero es el caso que no sólo hay tales asunto sino que la mayor parte de los que se tran tan son impropios, por su insignificancia s ministrativa, de que entienda en ellos tan a

El desso, pues, de complacer á unos cua os amigos, no privándoles ni un solo día o percibo de sus dietas, ha pesado más en el ánimo del Sr. Cánovas, que el respeto á la ey y ot: as consideraciones de rectitud y auseridad administrativa.»

Se continuará, pues los casos sospechosos no son solamente los citados.

De Filipinas

Les embarges

La Gaceta de Manila publica un decreto del general Primo de Rivera derogando los bandos que sobre embargos de bienes dictó

En el referido decreto se pone en vigor para estos casos lo que dispone el Código militar, y se fijan reglas para la confiscación y devo-

El (Alicante)

Ha fondeado en Barcelona el vapor Alicante, procedente de Filipinas.

Han desembercado muchos soldados cum-

Los médicos han procedido á la clasifical'odos llegaron desnudos y extenuados, lo ción de los soldades para distribuirlos entre

Los necesitados de socorro no pasarán de Las autoridades de la colonia inglesa les 20. Cuatro de ellos están bastante malos.

MOSQUETAZOS

«Y si, lector, dijeres que comento,

En Rozas de Puerto Real había... ó hay un alcalde que no pasa el tiempo en balde y es un tipo excepcional. Terminaba su misión

en primero del corriente mes, y no creyó prudente soltar la tranca ó bastón, y aguzando el pensamiento. se apretó la monterilla. y echó llave y aldabilla á la casa Ayuntamiento. Y de la ventura en pos se fué diciendo:-Qué esto? Que otro va á ocupar mi puesto? Eso no lo manda Dios.

Cerremos hasta el postigo, pues en las Consistoriales no entrarán los concejales si no se avienen conmigo.-Y, dicho y hecho, llegó el momento del relevo. y el Ayuntamiento nuevo pues... no se constituyó. Sospecho, como cualquiera, que ya se habrá franqueado la puerta y habrá soltado el alcalde la montera. Y aunque taciturno y triste, podrá decir cuando salde sus cuentas: «Soy el alcalde más conservador que existe.» Justo es que se le elevara

una estatua, como premio á su constancia, y que el gremio de ediles la costeara, pues para tipo cabal de alcaldes de monterilla no hay quien gane al de la villa de Rozas de Puerto Real.

JUAN OCAÑA

DÍA 14 DÍA 15

Colsa

FONDOS PÚBLICOS

В		OF STREET, STR	
Waster Cort	4 por 100 perpetuo interior	2000 10 B	
Section Section	以注意,注于45·2000年的18年18月 1887年 2 1887年	64 60 6	5 55
The state of the s	Fin corriente	00 00 6	35 55
10000	Serie F, de 50.000 pts. nomins.	Company of the Control of the Contro	35 60
	Idem E, de 25.000 id. id		35 65
	Idem D, de 12.500 id. id		35 65 37 25
ì	Idem B, de 2.500 id. id	67 20	88 20
	Idem A, de 500 id. id		68 40
	Idem G y H, de 100 y 200 id. id.		68 40
	En diferentes series	67 50	67 45
	4 por 100 perpetua exterior	.) 3	
3	Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 90	82 15
	Idem E, de 12.000 id. id	80 80	82 15
	Idem D, de 6,000 id. id	80 90	82 20
	Idem C, de 4.000 id. id	81 40	82 50
	Idem B, de 2.000 id. id	82 40 82 50	83 40 83 40
1	Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	86 50	87 75
	En diferentes series.	80 90	82 65
	Partidas de 50000 pts. nomins.	>	00 00
9	1 240 20 40 2001000 24 24.5	80 90	00 00
}	z por 100 centor errento	TO STATE OF	
	Serie E, de 25.000 pts. nomins.	77 35	78 50
	Idem D, de 12.500 id. id	77 30	78 65
į	Idem C, de 5.000 id. id	77 45	78 60
	Idem B, de 2.500 id. id	77 60	78 80
	Idem A, de 500 id. id	78 60	79 25
3	En diferentes series Obligs. del Tesoro (serie A)	100 70	79 00
1	Idem id. (serie B)	100 76	100 50
1	a Idem de Aduanas interés 5 por		
0	100 anual, núms. 1 ai 800.000.	96 90	96 50
	Idem hasta 19.500 pts. nomins.	96 90	96 80
6	Billetes de Cuba (1886)	95 00	96 80
	Billetes de Cuba (1890).		80 70
	Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 25	80 75
	Cédulas hiotecars. al 5 por 100.	103 25	103 20
		414 50	00 00
	i- Acciones Banco de España. I- Comp. Arrend. de Tabacos.	214 00	416 00 213 50
	to S. de Elecricidad Chamberi.	212 00	103 00
T.	CAMBIOS	100 10	
,	n- Londres, vista	00 00	00 00
	el Paris, vista.	32 68	
	el a	. 00 60	90 19
el.		The state of the s	The second second second second

Madrid: Contado, 66,30. Fin de mes, 66,35. Exterior, 83.10. Amortizable, 79,50. Cubas, 97.

Banco, 421,

blica nuestra gratitud al ejerdito cubano por La Gaceta de Manila publica un decreto del general Prime de Rivera deregando los bandos que sobre embargos de bienes dicto

a recibido por el duque de el general Polavieja. s referentes & En el referido decreto se poneen vigor para

de filibusteros estos casos lo que dispone el Código militar, GUANOS, ABONOS O MINERALES

"Alicante Piedra de Fuente-Piedra de Fuente-Piedra

aceptamos las reforma

vicios que ha prestado

busteres en J

oi la antonona haremos pú-

-Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris sofiisso al a celona. Gran diploma de honor en Londres

entre Se de miten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto. Ne hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la pic ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales, Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN / PROVINCIAS

ADMINISTRACION: 4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

ORREO DE MADI

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias.

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo à tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de increses y derechos ajenos, por entender que à la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la compaña emprendida. la campaña emprendida.

seccion politica y de noticias

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

> SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A

ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las expesiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos á nuestros lectores La Administración Prác tica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año a estas

dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MOUBLACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan a correo seguido. Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modelaCATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan servistado el trimestre correspondiente.

satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omigión del 20 á 25 per 100. omisión del 20 ó 25 por 100.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un pro yecto de elevación à carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación como regalo al autor, según las bases del con curso.-Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN OCAL.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios h óicos que precisa, con una reseña histórica de las Venerandas municipalidades de Castilla, por D. Elías Romera, exdiputado provin ial.—Precio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, nov ela contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntam e nto.—Precio, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre de l'Estado, 2 pesetas.

Guia de Consumos (25. edición), 2,50.

Guia de Apr. níos (8.ª edición), 3,50.

Novisino Prontuario e la Contribución industrial y de comercio, 2.

Guia de Caintas, ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los ouques de la Armada (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3. El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novisima

Guia de Céd ulas personales, (5.ª edición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, cen 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exposición, Real decreto v Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y co branza de los mismos, 1.

erechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al imbuesto, 2.

ey de Sufrazio ni versal para la elección de diputados á Cortes, y Ley

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

E ecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50 an busca de ocultaciones de la riquesta rástica, unbara y paradia, 1.

Administración económica provincial é isnección de la Hacienda pública—Contiene este folieto el art. 65 de la le. y de presupuestos de 5 de Agosto de 1893; el Real decreto y Reglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido ano; anotado todo extensa mente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

de secretaries de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Provincial vigento. (Ultima edició). Con un Apendice de Marzo de 18-3, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones ecónomico-admi
nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo
para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del
Ministerio de la Cobernación 1

Ministerio de la Gobernación, 1. Ministerio de la Godernación, 1.

Beglamento del Elesguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Alanual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.

Ley del juicle per Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1. portional para foras publicas y municipales

-(Edición de id. id.), 1,50. contrates administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tamual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Emministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Estamentos de licgistro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legi tación de Exproplación forzosa por causa de unitidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos les actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo per céntimo cada una, que empiezan con la deun céntimo de peseta por Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la deun céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 céntimos, y asi sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27,28,29,30,31, etc., de enteres, hasta el 99 010; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, lignadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompaniarse al remitirlos à la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, à las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilisimo á todas las clases sociales, y múy especialmente à los Alcaldes y Secretarios municipales para la con fección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales

borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Junio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Prontuario de la Administración municipal. —4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50. OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro 2 ; tos, verso, 2. Celos y Quid pro quos.—Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenares de libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de Victor Hugo, 2. Brillantes literaries.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políti

Adultera y parricida. Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5 A luchar y... ;adelante!-Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro rellite estas obras á cuan: tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid